

# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO "SESEQ"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de SESEQ proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1.- Autorización e Historia

##### a . Fecha de creación.

SESEQ es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, creado por Decreto del Gobierno del Estado de Querétaro publicado en el periódico oficial de Querétaro, la sombra de Arteaga el 28 de noviembre de 1996. SESEQ es un Organismo Público con personalidad jurídica, patrimonio propio y funciones de autoridad que tiene como objetivo la prestación de servicios de salud en el Estado, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo la Federación y el Estado, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.

##### b. Principales cambios en su estructura.

Al respecto se informa lo siguiente:

En la 4ta sesión ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno en su numeral 6.2 se autorizó la modificación de la estructura orgánica de SESEQ, de acuerdo a lo siguiente:

- Creación de la Dirección de primer nivel de atención en Salud, con dependencia jerárquica de la Subcoordinación General Médica. Cambio de línea jerárquica del Departamento de Fortalecimiento a la Atención Médica y Unidades Médicas Móviles para depender directamente de la Dirección de primer nivel de atención a la salud.
- Cambio de la línea jerárquica de las Jurisdicciones Sanitarias para depender de la Dirección de primer nivel de atención en salud.
- Cambio de nombre del Departamento de Atención Médica de primer nivel a Departamento de referencia y contra referencia e interculturalidad, para depender jerárquicamente de la Dirección de primer nivel de atención en salud.

En la 1ª sesión de la Junta de Gobierno 2023 se autorizó que la Dirección de Finanzas quede bajo línea jerárquica de la Coordinación General.

En la 4ta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno 2025 se autorizó lo siguiente:

ACUERDO JG4/2025/A03

Con fundamento en el artículo 54 fracción VIII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, la Junta de Gobierno de Servicios de Salud del Estado de Querétaro aprueba la modificación en estructura orgánica, ocupacional y salarial de acuerdo a lo siguiente:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

La Dirección de Planeación para:

- Creación de la Subdirección Técnico Administrativa.
- Fusión, cambio de adscripción y cambio de nomenclatura del “Departamento de Planeación de la Infraestructura” y del “Departamento de Supervisión de la Infraestructura y Servicios generales”, para que en su conjunto atiendan los procesos de gestión, desarrollo de infraestructura, supervisión y mantenimiento, se unifiquen y queden como “Departamento de Acciones de Infraestructura en Salud”, dependiente de la Subdirección Técnica Administrativa.
- Creación de un departamento para la separación de funciones del “Departamento de Supervisión de la Infraestructura y Servicios Generales” para quedar como “Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales”, dependiente de la Subdirección Técnica Administrativa.
- Creación de un departamento para la separación del “Departamento de Organización, Desarrollo e Informática” para quedar como “Departamento de Organización y Simplificación Administrativa” y “Departamento de Informática y Tecnologías de la Información”, dependientes de la Subdirección Técnica Administrativa.

La Dirección de Finanzas, para creación de los siguientes departamentos:

- Departamento de Tesorería y,
- Departamento de Activo Fijo.

La Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, para cambio de nomenclatura de acuerdo a lo siguiente:

- “Subdirección de Información y Manejo de Riesgos”, para quedar como “Subdirección de Evidencia y Manejo de Riesgos”,
- “Departamento de Dictamen sanitario”, para quedar como “Departamento de Dictamen y Autorización Sanitaria”,
- “Departamento de Información Sanitaria y Manejo de Riesgos” para quedar como “Departamento de Evaluación de Riesgos”.

**Las modificaciones señaladas no generan impacto presupuestal adicional, al contar con la plantilla y los sueldos que se requieren para la estructura propuesta.**

## **2. Panorama Económico y Financiero.**

SESEQ obtiene sus recursos financieros de las siguientes fuentes de financiamiento: a) ingresos locales 1.24%; b) Ingresos Federales y Estatales (Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas) 98.76%. Estos recursos permiten el funcionamiento operativo de este Organismo que favorecen el crecimiento y atención de servicios de salud a los Queretanos. SESEQ ha tenido impactos importantes de condiciones económicas financieras que han sido factor para la toma de decisiones, principalmente por el crecimiento poblacional en el Estado con mayor necesidad de atención médica y de insumos médicos, sin embargo, se requiere de mayores esfuerzos que deben acoplarse a los presupuestos asignados, ya que en su mayoría reflejan sólo los efectos de la inflación.

## **3. Organización y objeto social**

### **a. Objeto social.**

El Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), tendrá por objeto prestar los servicios de salud a la población abierta ó derechohabientes con los cuales tenga convenios en el Estado de Querétaro, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Salud del Estado de Querétaro, la Ley General de Salud y por el Acuerdo de Coordinación.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

**b. Principal actividad:**

- I. Administrar y operar en el Estado de Querétaro los servicios de salud a la población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a los que establece el acuerdo de coordinación;
- II. Apoyar en la organización del Sistema Estatal de Salud, en los términos de la legislación sanitaria;
- III. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud;
- IV. Proponer a la Secretaría de Salud en el Estado, adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento;
- V. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud en el estado;
- VI. Promover a través de la Secretaría de Salud en el estado, la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal;
- VII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en la materia, de los profesionistas, especialistas y técnicos;
- VIII. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las Autoridades e instituciones competentes la investigación, estudio y análisis de las ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- IX. Difundir a las Autoridades correspondientes y a la población en general a través de publicaciones y aspectos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que lleve a cabo;
- X. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como, las aportaciones que reciban de otras Personas o Instituciones;
- XI. Realizar todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los fines y funciones indicadas en coordinación con los Organismos Federales, Estatales o Municipales competentes, y
- XII. Las demás que este Decreto, su reglamento y otras disposiciones le confieran para el cumplimiento de su objeto.

Para cumplir con su objetivo social, SESEQ recibe asignaciones presupuestales Federales y Estatales, los cuales son entregados con base en el presupuesto anual autorizado por la S.H.C.P. en conjunto con la Secretaría de Salud y del Gobierno del Estado de Querétaro, respectivamente, así como ingresos propios de los hospitales y donativos de otras unidades administrativas de la Secretaría de Salud.

**c. Ejercicio Fiscal.**

Servicios de Salud del Estado de Querétaro realiza y registra sus actividades económicas basándose en el ejercicio fiscal similar al año calendario. La información que se incluye en estas notas

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

corresponde al periodo comprendido del 1 de Enero al mes al que corresponden estas notas del año en curso.

**d. Régimen Jurídico**

El marco jurídico en el que la institución se desenvuelve, es apegándose a los siguientes ordenamientos:

Federales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Salud.
- Ley General para el Control del Tabaco.
- Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Códigos

- Código Fiscal de la Federación
- Código Fiscal del Estado de Querétaro
- Código Civil del Estado de Querétaro
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro

Estatales

Acuerdos

- Acuerdo por el que se establece el trámite para obtener la certificación de edificio 100% libre de humo de tabaco del 18 de junio de 2010.

Reglamentos

- Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Querétaro" (SESEQ).
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Decretos

- Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).

Leyes

- Constitución Política del Estado de Querétaro.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro.
- Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.
- Ley de Deuda pública del Estado de Querétaro.
- Ley de Enjuiciamiento de lo Contencioso-Administrativo del Estado de Querétaro.
- Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro.
- Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Querétaro.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.
- Ley de las Personas adultas Mayores del Estado de Querétaro.
- Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.
- Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.
- Ley de Publicaciones Oficiales del Estado de Querétaro.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.
- Ley de Salud del Estado de Querétaro.
- Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro.
- Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Estado de Querétaro.
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- Ley que Crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.
- Ley que establece las Bases para la Prevención y la Atención de la Violencia Familiar en el Estado de Querétaro.
- Ley que Regula el Sistema Estatal de Promoción del Uso de la Bicicleta.
- Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Querétaro.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental "LGCG".

**e. Consideraciones fiscales:**

SESEQ de acuerdo a la actividad social que desarrolla y el marco legal en que se encuentra, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta "ISR" de las personas morales de acuerdo a lo establecido en el Título III, del Régimen de las Personas Morales con Fines no lucrativos, artículo 79, fracción XXIV de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR), art. 81 y 86 de la LISR, Fracción V, párrafo 4 y 5, solo tiene la obligación de retener y enterar el ISR, así como exigir documentación con requisitos fiscales.

Art. 94. LISR, fracción I

Ley del IVA, artículo 3, párrafo tercero, Seseq es un Organismo Público Descentralizado, por lo que sólo acepta la traslación del impuesto, no así la retención, en correlación al artículo 1-A, fracción III.

SESEQ tampoco están sujeta del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) en su artículo 15 fracción XV.

Sus principales obligaciones fiscales son las siguientes:

- i. Presentar a más tardar el día 17 de cada mes las siguientes declaraciones.
  - ISR retenido por sueldos y salarios.
  - ISR retenido por arrendamiento.
  - ISR retenido por servicios profesionales.
- ii. Presentar a más tardar el 15 de febrero del ejercicio inmediato posterior la DIM.
  - No aplica por disposición fiscal a partir del año 2017.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

iii. Otras obligaciones.

- Pagar las cuotas y aportaciones de Seguridad Social (ISSSTE y FOVISSSTE) los días 5 y 20 de cada mes.
- Presentar declaración de impuesto sobre nómina a más tardar el día 22 de cada mes.

iv. Estructura Organizacional Básica.

Los Servicios de Salud del Estado de Querétaro se integran financiera y contablemente con las siguientes Unidades Administrativas y Médicas:

Oficinas Centrales, Programas Especiales, Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, Hospital General Querétaro, Nuevo Hospital General de Querétaro, Hospital General San Juan del Río, Hospital General Cadereyta, Hospital General Jalpan, Jurisdicción Sanitaria 1, Jurisdicción Sanitaria 2, Jurisdicción Sanitaria 3, Jurisdicción Sanitaria 4, Regulación Sanitaria, Centro Estatal de Salud Mental y el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.

**f.- Estructura organizacional básica:**

El organigrama se ubica en la siguiente liga de internet, para consulta, colocar directo en la ULR el siguiente link:

[https://www.seseg.gob.mx/images/menu/Organigrama\\_2023.pdf](https://www.seseg.gob.mx/images/menu/Organigrama_2023.pdf)

**g. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

No aplica

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

a.- SESEQ preparó sus estados financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos en la LGCG y las Normas de Información Financieras emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 31 de diciembre de 2008 y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como disposiciones normativas aplicables en materia de control interno.

b.- Todos los eventos que afectan económicamente a Servicios de Salud del Estado de Querétaro "SESEQ", están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico de las operaciones y corresponde al monto devengado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria que lo sustentan, misma que se identifica por fuente de financiamiento para una adecuada administración de recursos financieros.

c.- Las bases de preparación de los Estados Financieros de Servicios de Salud del Estado de Querétaro "SESEQ" aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, ente público, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia, de forma tal que la información que se proporciona sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

d.- El sistema contable que actualmente está en operación contiene las cuentas homologadas con el CONAC, el cual integra en forma automática la operación contable con el ejercicio del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso y sirve como fuente de información para la elaboración de la cuenta pública.

El sistema principal con el que cuenta SESEQ es el sistema Oracle Financials, el cual tiene como eje nodal la adopción de un modelo de contabilidad adaptado a las necesidades específicas de la institución y permite registrar, agrupar y presentar los estados financieros bajo un enfoque integral, armonizado y compatible con estándares gubernamentales que mejoran sustantivamente la operación, administración y control de los recursos institucionales.

Junto con el Oracle Financials, se tiene el sistema SIAP, el cual es un desarrollo externo de BPM México, en este sistema se lleva a cabo el procesamiento de la nómina, se cuenta con un promedio de 8,098 empleados incluyendo pasantes que laboran en SESEQ, para este sistema no se han llevado a cabo cambios significativos que puedan afectar la operación.

e.- Seseq no es un Organismo que por primera vez esté implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, razón por la cual en este inciso no se tiene nada que manifestar con respecto a lo siguiente:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

#### **5. Políticas de Contabilidad Significativas:**

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentes en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Actualización, se informa:

Efectivo y equivalentes -

a.- Las inversiones a corto plazo, con vencimiento menor a 90 días, son consideradas como inversiones temporales y se valúan al costo o valor de mercado. Los rendimientos netos de las inversiones temporales se reconocen como productos al recibirse los estados de cuenta de las instituciones donde se tienen esas inversiones.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles -

Las propiedades y equipo de la Institución son registrados a su costo de adquisición y en el caso de donaciones a su valor estimado de mercado, en el caso de inmuebles se actualiza conforme al valor catastral que proporciona el Municipio en forma anual.

Obras en proceso -

Se registran a su costo, y comprenden la construcción de los inmuebles que serán utilizados por SESEQ. Las obras de infraestructura del dominio público no se capitalizan como parte de los bienes muebles e

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

inmuebles. Las obras en proceso se traspasan al rubro de inmuebles al momento de su terminación y a la obtención del acta de entrega – recepción en su caso al gasto.

Ingresos -

Los ingresos de participaciones federales y estatales, así como los demás ingresos se registran en el momento de recibir el efectivo, que es coincidente con el momento en que se genera el derecho sobre el ingreso. Los ingresos que forman el patrimonio son regulados por las disposiciones establecidas en el decreto de presupuesto de egresos del Estado de Querétaro.

Egresos -

Los egresos se reconocen sobre la base de devengado y se aplican a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No se reportan operaciones en el extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No se reportan Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En el caso de los inventarios se valúan con el Método de costos promedios.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Beneficios laborales a los trabajadores –

Conforme a la Ley Federal del trabajo y a los contratos colectivos, SESEQ tiene la obligación de pagar a sus trabajadores el beneficio por jubilación y antigüedad, mismos que reconoce y registran en el año en que se efectúan los pagos una vez que el presupuesto sea autorizado.

Beneficios a empleados: Al respecto, se informa que se tiene una provisión en cuentas de orden para cubrir contingencias laborales por un importe de \$68,847,043.70, que incluye juicios y demandas por \$42,290,712.81 y provisión contingencia laboral de contratos en cantidad de \$26,556,330.89, así mismo se tiene una valuación actuarial del esquema de pensiones y prestaciones contingentes por \$193,796,744.82, en cuanto a los ingresos esperados para hacer frente a dicho rubro, no se tiene un presupuesto otorgado para dicho fin en específico, razón por la cual en su momento se sugirió a SESEQ presentar en cuentas de orden y en caso de la valuación actuarial sólo en las presentes notas, excluyéndolas de las cuentas de orden.

- a) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

Al respecto se informa que en el plan de cuentas 2.1.7 "Provisiones a corto plazo", en el cuál el Conac establece incluir "Demandas, Juicios, contingencias y otras provisiones", SESEQ no tiene importes reflejados, toda vez que el pago de estos conceptos se van generando conforme se da cumplimiento de las resoluciones de Juzgados y que conforman el ejercicio del presupuesto de cada año.

- b) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No existen datos por manifestar.

- c) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- d) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No existen datos por manifestar.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

No existen datos por manifestar.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Al periodo que se reporta, SESEQ no tiene contratadas operaciones en moneda extranjera, que se encuentren registradas en los rubros de activo y pasivo.

**7.- Reporte Analítico del Activo:**

- a).- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

SESEQ emplea el Parámetro de Estimación de Vida Útil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto de 2012, se informa que no existen gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo que se tuvieran que mencionar.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Vídeo	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10

<sup>1</sup> \*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Las características del estado en que se encuentran los bienes muebles, inmuebles e intangibles en términos generales son los necesarios para llevar a cabo la operación para lo cual se requieren para su funcionamiento.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No han existido cambios en los porcentajes de acuerdo a los parámetros de vida útil señalados por la CONAC.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Nada que manifestar.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025.**

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No existen riesgos ya que actualmente SESEQ maneja una modalidad en bancos de recursos disponibles a la vista que generan interés de inversión, y se efectúa en papel gubernamental.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Nada que manifestar.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No existen bienes en garantía.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Nada que manifestar.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

En relación al activo, su administración se realiza tomando como base el presupuesto de ingresos autorizado por parte de la Federación, los convenios suscritos y el Subsidio otorgado por el Poder Ejecutivo Estatal de Querétaro y se realiza la programación de su ejercicio con base en las necesidades requeridas en el Sector Salud, sustentando en todo momento con la información generada y que se custodia para revisión.

Activo no Circulante: La utilización de bienes inmuebles, muebles e intangibles son utilizados para la actividad principal de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, relativo a proporcionar a la población que no cuenta con seguridad social los servicios de salud en forma preventiva ó de hospitalización.

Se muestran las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. Se informa que actualmente no se muestran datos en este apartado, toda vez que se maneja una modalidad en bancos de recursos disponibles a la vista que generan interés de inversión, sin riesgo ya que se efectúa en papel gubernamental.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. En relación al patrimonio del Seseq, se muestran las principales variaciones en el ejercicio:
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.- Nada que manifestar.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Nada que manifestar.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. Nada que manifestar.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Nada que manifestar.

**9. Reporte de la Recaudación.**

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2025**

Concepto	Importe al periodo que se reporta recaudado (Estado analítico del ingreso CONAC)	Porcentaje
Ingresos Locales	83,524,702.68	1.24%
Ingresos Federales y Estatales (Participaciones, aportaciones, convenios, etc.)	6,654,464,333.52	98.76%
<b>Total</b>	<b>6,737,989,036.20</b>	<b>100.00%</b>

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Concepto	Proyección a mediano plazo
Ingresos Locales	-
Ingresos Federales y Estatales (Participaciones, aportaciones, convenios, etc.)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

No aplica.

**11. Calificaciones otorgadas.**

No aplica.

**12. Proceso de Mejora -**

**a.- Principales Políticas de Control Interno.-**

El control interno se encuentra presente en todos los procesos administrativos y operativos de la administración de SESEQ, por lo cual se considera como un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos y está diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca del logro de los objetivos en los aspectos siguientes:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones
- Confiabilidad en los reportes financieros
- Protección de activos
- Cumplimiento de las leyes aplicables y las normas correspondientes

SESEQ ha adoptado criterios para la aplicación de esta política, a través del autocontrol, el cual consiste en que los funcionarios deben ejecutar en forma efectiva y eficiente las actividades y procesos que cada uno administra en su gestión diaria, así mismo, a través de la efectividad se realizan las actividades de manera planificada y de obtención de resultados, haciendo un uso racional y óptimo de los recursos.

Es importante mencionar que la Administración del Organismo, es responsable del diseño, implementación y administración del control interno y el órgano interno de control es responsable de asegurarse que este opere satisfactoriamente.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

**b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.-**

Al respecto Servicios de Salud del Estado de Querétaro a establecido medidas de desempeño financiero que han permitido contar con información financiera oportuna para una adecuada toma de decisiones, de lo cual se sigue manteniendo y actualizando la información que se va generando y contar con información en tiempo real.

Con base en lo anterior se han alcanzado metas importantes al contar del Sistema Financiero Oracle los módulos sustantivos como son Presupuestos, Adquisiciones, Almacén, Activo Fijo, Contabilidad y Tesorería.

Se ha tenido un alcance significativo en términos de transparencia, del cual se reporta la información financiera en la página de SESEQ con una adecuada rendición de cuentas.

**13. Información por Segmentos:**

Se informa que SESEQ es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal que proporciona Servicios de Salud a la población abierta y su información financiera se registra en 9 segmentos que reportan los principales datos presupuestales – contables en Hospitales, Jurisdicciones y Unidades Administrativas.

**14. Eventos Posteriores al cierre -**

No existen eventos posteriores al cierre por reportar.

**15. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Se da cumplimiento a este apartado.

**b).- NOTAS DE DESGLOSE:**

**I.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:**

**Ingresos y Otros Beneficios:**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

**4.1 Ingresos de la gestión:**

Integrado por los rubros: derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informan los montos y cualquier característica significativa a continuación por clasificador por rubro de ingresos:

**4.1.5.- Productos de tipo corriente:**

Integrado por ingresos de SESEQ por rendimientos bancarios generados en el periodo, se muestra la composición:

Plan de cuentas	Cuenta	Descripción	CRI	Importe	Porcentaje
41510	4510401	RENDIMIENTO DE CAPITAL SANTANDER	51	- 54.95	0.0%
41510	4510402	RENDIMIENTO DE CAPITAL HSBC	51	- 15.98	0.0%
41510	4510403	RENDIMIENTO DE CAPITAL HSBC	51	- 7,710,248.77	30.9%
41510	4510404	RENDIMIENTO DE CAPITAL BANORTE	51	- 34.80	0.0%
41510	4510405	RENDIMIENTO DE CAPITAL BC BAJIO	51	- 17,264,920.53	69.1%
		<b>Total 41510</b>		<b>- 24,975,275.03</b>	<b>100%</b>

**4.1.6.- Aprovechamiento de tipo corriente:**

Este grupo se integra por sanciones aplicadas a proveedores por retrasos en incumplimiento, así como donativos en especie, conforme a lo siguiente:

Plan de cuentas	Cuenta	Descripción	CRI	Importe	Porcentaje
41690	4610903	SANCIÓN A PROVEEDORES	61	- 3,362,205.50	26.0%
41690	4610906	DONATIVO EN ESPECIE	61	- 9,559,286.65	74.0%
		<b>Total 41690</b>		<b>- 12,921,492.15</b>	<b>100%</b>

**4.1.7.- Ingresos por venta de servicios:**

Este grupo corresponde a ingresos propios que derivan principalmente de los convenios suscritos entre SESEQ y el IMSS e ISSSTE, entre otros, dicho importe se compone principalmente de servicios proporcionados por la Unidad de Oncología.

Se muestra la integración en importe y porcentaje:

Plan de cuentas	Cuenta	Descripción	CRI	Importe	Porcentaje
41730	4710201	INGRESOS PROPIOS	71	- 55,187,222.15	100%
		<b>Total 41730</b>		<b>- 55,187,222.15</b>	<b>100%</b>

**Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:**

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, se encuentran armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa a continuación su integración:

**4.2.1.- Aportaciones y convenios:**

Se muestra la composición:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Plan de cuentas	Cuenta	Descripción	CRI	Importe	Porcentaje
42130	4830122	APORTACIONES EN ESPECIE	83	-	0%
		<b>Total 421</b>		-	<b>0%</b>

**4.2.2.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:**

Este grupo de ingresos corresponde al presupuesto Estatal aprobado en la Sombra de Arteaga para el ejercicio fiscal que nos ocupa de los recursos que aporta el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a "SESEQ". Así mismo considera el Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud "Fassa", provienen del ramo 33, recursos Federales y se destina para el pago de servicios personales y gastos de operación, los demás conceptos son principalmente del ramo 12 e Imss Bienestar y se sustentan en convenios con reglas de operación suscritos con SESEQ.

Se muestra la composición de conceptos, importes y porcentajes:

Plan de cuentas	Cuenta	Descripción	CRI	Importe	Porcentaje
42210	4910704	PEEQ (Recursos estatales)	91	- 2,563,826,989.26	39%
42210	4910706	Aportación Líquida Estatal	91	- 424,700,817.00	6%
42210	4910708	FASSA	91	- 2,447,740,547.11	37%
42210	4910709	FASSA APORTACIONES A NOMBRE DE SESEQ	91	- 33,632,539.46	1%
42210	4910710	ADICIONES	91	- 4,390,206.94	0%
42210	4910711	APORTACIONES EN ESPECIE	91	- 276,162,956.95	4%
42210	4910712	IMSS-BIENESTAR	91	- 843,834,931.30	13%
42210	4910713	SANAS	91	- 54,296,938.87	1%
42210	4910714	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MEDICA	91	- 5,248,981.90	0%
42210	4910715	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MEDICA	91	- 629,424.73	0%
		<b>Total 42210</b>		- <b>6,654,464,333.52</b>	<b>100%</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

**Gastos de funcionamiento:**

**5.1.1.-Servicios personales:**

Agrupar las remuneraciones al personal al servicio de SESEQ, así como las cuotas y aportaciones a favor de las instituciones de seguridad social derivadas de los servicios que presta el personal, en los términos de las disposiciones legales en vigor.

Descripción	Importe	Porcentaje
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	947,795,260.43	25%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	379,191,680.85	10%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,984,526,487.23	51%
SEGURIDAD SOCIAL	319,588,236.78	8%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	143,050,751.62	4%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	91,267,955.03	2%
<b>- Servicios personales Total:</b>	<b>3,865,420,371.94</b>	<b>100%</b>

**5.1.2.- Materiales y suministros:**

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades de los servicios de salud y administración.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Descripción	Importe	Porcentaje
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	33,886,087.79	2%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	91,926,185.77	6%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	6,650,180.34	0%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,407,377,024.66	89%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	18,632,955.65	1%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	18,547,247.68	1%
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	5,678.20	0%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	12,467,119.26	1%
<b>.- Materiales y suministros Total:</b>	<b>1,589,492,479.35</b>	<b>100%</b>

**5.1.3.- Servicios Generales.**

Este apartado se integra principalmente de los pagos por concepto de Servicio de limpieza, Pruebas de laboratorio, servicios básicos, lavandería, vigilancia, arrendamiento, impuesto sobre nómina, RPBI, etc.

Descripción	Importe	Porcentaje
SERVICIOS BÁSICOS	99,460,004.39	9%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	64,281,786.75	6%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	125,049,679.01	11%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,207,125.62	1%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	319,806,305.27	27%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	54,352,435.68	5%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,682,843.83	0%
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0%
OTROS SERVICIOS GENERALES	491,025,084.21	42%
<b>.- Servicios Generales Total:</b>	<b>1,165,865,264.76</b>	<b>100%</b>

**5.2.1.- Transferencias internas y asignaciones al sector público:**

No se reflejan movimientos.

**5.2.2.- Transferencias al resto del Sector Público:**

No se reflejan movimientos.

**5.2.3.- Subsidios y subvenciones:**

Compuesto por un importe de \$3,600,500.00, por conceptos como apoyos de auxiliares de salud y limpieza.

**5.2.4.- Ayudas Sociales:**

Integrado, principalmente por ayudas de gastos funerarios Contingencia Covid 19, en el periodo no se reportan cifras.

**5.2.5.- Pensiones y jubilaciones:**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Importe destinado al concepto de retiro pagado al personal que se pensiona ó jubila, al corte de este mes se reportan en jubilación pagada por SESEQ \$36,337,733.68.

**5.2.8.- Donativo a Instituciones sin Fines de Lucro:**

Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social, en este apartado no se reportan cifras.

**5.5.1.- Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones. –**

Importe que deriva de la aplicación de las tasas de los parámetros de vida útil emitidos por la Conac, en cantidad de \$327,673,372.01 y la composición por tipo de bien se puede verificar en el apartado del activo fijo en el plan de cuentas 123, 124 y 125.

**5.5.9.- Otros gastos:**

Integrado por concepto de movimientos por bajas de activos fijos, en cantidad de \$101,559,932.82.

**5.6.1.- Inversión Pública no capitalizable:**

En el periodo que nos ocupa no se muestran movimientos.

**II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

**Activo**

Se informa que las cifras financieras que se indican en las presentes notas a los estados financieros contables y presupuestales se expresan en pesos mexicanos.

**1.1.1.- Efectivo y equivalentes:**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica:

FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	TIPO	MONTO
FONDOS FIJOS DE CAJA	CORRIENTE	427,200.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	CORRIENTE	26,670,929.72
FONDO DESTINADO A OPERACIONES NO RECURRENTE	CORRIENTE	236,581,534.52
	<b>TOTAL</b>	<b>263,679,664.24</b>

**La integración por cuenta se presenta a continuación:**

**1.1.1.1.2- Efectivo**

Este rubro se compone por 41 fondos fijos para el pago de gastos menores, distribuidos en las Jurisdicciones Sanitarias, Hospitales, Direcciones, Subdirecciones y caja general. Los fondos fijos de caja se encuentran garantizados por un resguardo suscrito por el responsable de cada fondo. Se cita la integración por Unidad:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Descripción	Importe	Porcentaje
DSMH, MONTOYA NIETO GUILLERMO URBANO, DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS	4,000.00	1%
JS4, MA. DEL ROCÍO HERNÁNDEZ SERVIN, APOYO ADMINISTRATIVO, JURISDICCION SANITARIA 4.	5,000.00	1%
OFC TORRES ESCOTO EDUARDO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.	10,000.00	2%
OFC ABIGAIL VIOLETA TORRES BREÑA, CARAVANAS DE LA SALUD, DIRECCION DE SERVICIOS DE LA SALUD	5,000.00	1%
CTS, IRIS CAROLINA GUILLEN QUIROZ, ADMINISTRADORA, CETS	2,500.00	1%
OFC JULIO CÉSAR BELLO GONZÁLEZ, PLANEACIÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	10,000.00	2%
JS1, GARCIA GARCIA JHOVANNA JAZMIN, APOYO ADMINISTRATIVO, JURISDICCION SANITARIA 1	20,000.00	5%
HGI, MA. ELISA CORREA SALINAS, ENCARGADA DE COMPRAS, HOSP. GRAL JALPAN.	5,000.00	1%
JS1, JOSE ANGEL GARCIA PAULIN, C.S. DR. PEDRO ESCOBEDO, JURISDICCION SANITARIA 1	10,000.00	2%
HGS, RICARDO GALAN GUADARRAMA, JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS, HOSPITAL GENERAL DE SAN JUAN DEL RÍO	10,000.00	2%
JS1, LILIAN MEZA NAVARRO, C.S. SATELITE, JURISDICCION SANITARIA 1	10,000.00	2%
UEO, HUGO MANUEL MAR MANZANO, ADMINISTRADOR, ONCOLOGIA UNIDAD DE ESPECIALIDADES DE ONCOLOGIA	5,000.00	1%
RGS, M. EN D. CECILIA ARAUJO RANGEL, ENCARGADA DE RECURSOS FINANCIEROS, REGULACIÓN SANITARIA.	20,000.00	5%
RGS, ENRIQUE NORIEGA SANCHEZ, SOPORTE ADMINISTRATIVO, REGULACIÓN SANITARIA.	6,000.00	1%
OFC, TRP KARLA GORETTY MORENO JIMÉNEZ, APOYO ADMINISTRATIVO, SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS, TRASPLANTES.	10,000.00	2%
OFC CEDIS ELISA ALVAREZ CELIS, APOYO ADMINISTRATIVO, CEDIS	10,000.00	2%
JS2, ZEFERINO CAMACHO RESENDIZ, ADMINISTRADOR, C.S. URBANO, JURISDICCION SANITARIA 2	3,000.00	1%
UNE MARIA CLAUDIA AVILÉS MENDOZA, ADMINISTRADORA UNEME-DEDICAM.	3,000.00	1%
OFC SA, GARCÍA FLORES LETICIA, ASISTENTE DE DIRECCION, SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	1,700.00	0%
JS2, IVAN MONDRAGON MONTOYA, ADMINISTRADOR, CESSA AMEALCO, JURISDICCION SANITARIA 2	5,000.00	1%
JS2, IVAN MONDRAGON MONTOYA, ADMINISTRADOR, MEDICINA TRADICIONAL CESSA AMEALCO, JURISDICCION SANITARIA 2	5,000.00	1%
OFC, SGM ADIC ALMA DELIA ALCALÁ GÓMEZ, COORDINADORA DEL ÁREA DE SALUD MENTAL Y ADICCCIONES.	5,000.00	1%
JS2, JOSEFINA JUAREZ GARCIA, JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS, JURISDICCION SANITARIA 2.	8,000.00	2%
JS2, ANTONIA ELIUT MONTECUBIO CENTENO, ADMINISTRADORA C.S. ORIENTE, JURISDICCION SANITARIA 2	3,000.00	1%
OFC SA, LUIS ALBERTO YAÑEZ MONTERO, SUBDIRECTOR DE CONTROL DE REQUISICIONES, SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	25,000.00	6%
JS2, HERNANDEZ RIVAS MAYRA FERNANDA, ADMINISTRADOR C. S. COLON, JURISDICCION SANITARIA 2	3,000.00	1%
NHQ, SANCHEZ CARRILLO MARTHA LETICIA, NUEVO HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO	20,000.00	5%
OFC TESO, CHAVEZ BARRON JOSE GUADALUPE, CAJERO GENERAL OFICINAS CENTRALES, TESORERÍA.	80,000.00	19%
JS3, MARIA DE JESUS HERNANDEZ RODRIGUEZ, APOYO ADMINISTRATIVO, JURISSDICCION SANITARIA 3.	20,000.00	5%
OFC, BARRERA MARTINEZ KARINA, ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA SUBCOORDINACION GENERAL MEDICA.	10,000.00	2%
OFC VIH DAVID MARTÍNEZ RAMÍREZ, RESPONSABLE DEL VIH-SIDA, ITS Y HC	5,000.00	1%
JS3, OSCAR DARINEL CAMACHO ALVAREZ, ADMINISTRADOR CENTRO DE SALUD DE TOLIMÁN, JURISDICCION SANITARIA 3	5,000.00	1%
JS2, LIC. DAVID LOYOLA TORRES, ADMINISTRADOR C. S. TEQUISQUIAPAN, JURISDICCION SANITARIA 2	5,000.00	1%
CRUMS, GUTIERREZ BADILLO ALEJANDRO, CRUMS	4,000.00	1%
JS2, SOROEL ANAYA MENDOZA, DEPTO. MANTENIMIENTO, JURISDICCION SANITARIA 2	7,000.00	2%
OFC DSS, MARIA DEL CARMEN BARRERA BARRERA, APOYO ADMINISTRATIVO, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	15,000.00	4%
CSM, MONICA MARINA RESENDIZ VEGA, APOYO ADMINISTRATIVO, CESAM	5,000.00	1%
HDS HEMODIALISIS SABATH SILVA ERNESTO, ADMINISTRADOR, HEMODIALISIS	5,000.00	1%
HGC, ANA ZITLALI ÁNGELES RAMÍREZ, APOYO ADMINISTRATIVO, HOSPITAL GENERAL DE CADEREYTA	10,000.00	2%
HNM, ARIAS RANGEL GABRIELA YAZMIN, JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJER	30,000.00	7%
JS2, YUNUEN DE JESUS DORADO, ADMINISTRADORA C. S. PEDRO ESCOBEDO, JURISDICCION SANITARIA 2	2,000.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>427,200.00</b>	<b>100%</b>

**1.1.1.2.1- Bancos moneda nacional:**

Integrado por Unidades Médicas y Oficinas Centrales, principalmente de ingresos propios, conforme a lo siguiente:

Unidad	Importe	Porcentaje
Oficinas Centrales	26,670,903.16	100%
Departamento de Trasplantes	26.56	0%
<b>Total</b>	<b>26,670,929.72</b>	<b>100%</b>

**1.1.1.5.1.- Fondos destinados a operaciones no recurrentes:**

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

Este rubro representa el monto de los fondos Federales y Estatales ministrados, que financian determinados gastos o actividades, como son el Ramo 12, Ramo 33 y Participaciones, administrados por Programas Especiales y Oficinas Centrales, como se muestra a continuación:

Unidad	Importe	Porcentaje
Oficinas Centrales	121,672,680.24	51%
Departamento de Trasplantes	580,000.00	0%
Subdir. de Programas Prioritarios	114,328,854.28	48%
<b>Total</b>	<b>236,581,534.52</b>	<b>100%</b>

Se presenta la integración de los fondos destinados a operaciones no recurrentes ó de afectación específica:

Descripción	Importe	Porcentaje
PRO, BJO 48891196 0101, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRI) 2025, CLABE INTERBANCARIA 030680900045799	2,680,391.34	1.13%
PRO, BJO 49288236 0101, "ATENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN AGUDA", CLABE INTERBANCARIA 030680900046248866.	202,686.42	0.09%
OFC, BJO 46670014 0101, "RECURSO ESTATAL 2025", OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900043262748.	771,033.63	0.33%
PRO, BJO 47529318 0101 SANAS 2025, Seguridad Vial CLABE INTERBANCARIA 30680900044240277	450,321.87	0.19%
PRO, BJO 47528716 0101 SANAS 2025, Modelo de Atención Médica Prehospitalaria CLABE INTERBANCARIA 30680900044240073	240,663.65	0.10%
PRO, BJO 47050398 0101 PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA 2025, CLABE INTERBANCARIA 03068090004	2,628,113.35	1.11%
OFC BCO HSBC 4071525554 FONAE CICLO 27 QNA 14 2025 A QNA 13 2026, CLABE INTERBANCARIA 021680040715255541.	32,874,948.39	13.90%
OFC, BJO 46779096 0101, "INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL 2024 (EXCEDENTE)", OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900042994567.	12,671,522.23	5.36%
PRO, BJO 47529227 0101 SANAS 2025, PA en Grupos Vulnerables CLABE INTERBANCARIA 30680900044240154	327,451.05	0.14%
OFC, BJO 46431979 0101, PASANTES 2025, OFICINAS CENTRALES, CLABE 030680900042994567.	37,990.43	0.02%
PRO, BJO 47528625 0101 SANAS 2025, Intoxicación por Artrópodos CLABE INTERBANCARIA 30680900044239466	26,605.52	0.01%
PRO, BJO 47528344 0101 SANAS 2025, Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento CLABE INTERBANCARIA 30680900044238881	302,496.19	0.13%
PRO, BJO 47528153 0101 SANAS 2025, Enfermedades Cardíometabólicas CLABE INTERBANCARIA 30680900044238881	4,191,873.94	1.77%
PRO, BJO 47528740 0101 SANAS 2025, Dengue CLABE INTERBANCARIA 30680900044239673	3,502,332.65	1.48%
PRO, BJO 47528435 0101 SANAS 2025, Paludismo CLABE INTERBANCARIA 30680900044239356	66,498.18	0.03%
PRO, BJO 47529425 0101 SANAS 2025, Vigilancia Epidemiológica CLABE INTERBANCARIA 30680900044240374	200,588.59	0.08%
PRO, BJO 47531975 0101 SANAS 2025, Vigilancia en Salud Pública por Laboratorios CLABE INTERBANCARIA 30680900044243041	1,066,168.54	0.45%
PRO, BJO 47529201 0101 SANAS 2025, Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias CLABE INTERBANCARIA 30680900044239990	65,766.17	0.03%
PRO, BJO 47529037 0101 SANAS 2025, Emergencias en Salud CLABE INTERBANCARIA 30680900044239990	254,535.02	0.11%
PRO, BJO, 47526496 0101, SANAS 2025, VIH y otras ITS, PROGRAMAS ESPECIALES, CLABE: 30680900044237060	32,380.10	0.01%
PRO, BJO 47529250 0101 SANAS 2025, Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales CLABE INTERBANCARIA 30680900044237060	294,804.42	0.12%
PROP, BJO 46738266 0101, "IMSS-BIENESTAR PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS CLABE INTERBANCARIA 030680900042994774.	75,259,391.43	31.81%
OFC, BJO 46432209 0101, "IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2025", OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900042994774.	4,546.80	0.00%
OFC, BJO 46669321 0101, "INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL 2025", OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900042994774.	17,879,495.80	7.56%
PROP, AZT 01720146513672, "QUERÉTARO. SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA DEL HOSPITAL GENERAL DE QUERÉTARO 120 CAMAS, BANCOS DE SANGRE Y CLABE INTERBANCARIA 30680900044238098	50,000.00	0.02%
PRO, BJO 47527510 0101 SANAS 2025, Personas en Movilidad CLABE INTERBANCARIA 30680900044238098	24,769.15	0.01%
PRO, BJO 47527643 0101 SANAS 2025, SNSP CLABE INTERBANCARIA 30680900044238360	323,890.44	0.14%
PRO, BJO 47526991 0101 SANAS 2025, Estilos de vida saludables CLABE INTERBANCARIA 30680900044237552	974,087.82	0.41%
PRO, BJO 47526702 0101 SANAS 2025, Comunidades y municipios CLABE INTERBANCARIA 30680900044237206	452,394.61	0.19%
PRO, BJO 47527155 0101 SANAS 2025, Mercadotecnia Social en Salud - Laboratorios de Comunicación de Riesgos CLABE INTERBANCARIA 306809000442424	6,210.14	0.00%
OFC BNT 1299284418, DISPERSORAS DE NOMINA 2025 DRH, CLABE 072680012992844189	1.77	0.00%
OFC HSBC 4070580303 RETENCIONES Y APORTACIONES 2025, CLABE 021680040705803039.	1,815,082.03	0.77%
PRO, BJO 49316896 0101, "PRO - INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL 2025", CLABE INTERBANCARIA 030680900043261671.	337,075.76	0.14%
PRO, BJO 47531405 0101 SANAS 2025, Salud Perinatal CLABE INTERBANCARIA 30680900044242877	1,933,608.75	0.82%
PRO, BJO 47531645 0101 SANAS 2025, Violencia de Género CLABE INTERBANCARIA 30680900044242877	587,398.62	0.25%
PRO, BJO 47529722 0101 SANAS 2025, SSR para Adolescentes CLABE INTERBANCARIA 3068090004421234	1,338,978.76	0.57%
PRO, BJO 47530308 0101 SANAS 2025, PF y Anticoncepción CLABE INTERBANCARIA 30680900044241292	1,798,202.17	0.76%
PRO, BJO 47531355 0101 SANAS 2025, Salud Materna CLABE INTERBANCARIA 30680900044242411	614,287.23	0.26%
PRO, BJO 47531454 0101 SANAS 2025, Aborto Seguro CLABE INTERBANCARIA 30680900044242602	243,776.36	0.10%
PRO, BJO 47526843 0101 SANAS 2025, Indígenas CLABE INTERBANCARIA 30680900044237400	18,167.00	0.01%
PRO, BJO 48739353 0101, PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER, CLABE INTERBANCARIA 030680900045628762.	374,688.86	0.16%
PRO, BJO 48739775 0101, IGUALDAD DE GÉNERO 2025, CLABE INTERBANCARIA 030680900045629130.	1,144,702.57	0.48%
OFC, BJO 46669065 0101, "PARTICIPACIONES FEDERALES 2025", OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900043261671.	45,568,666.89	19.26%
PRO HSBC 4071525539, E025 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES 2025, PROGRAMAS ESPECIALES, CLABE INTERBANCARIA 030680900043263569.	1,842,671.73	0.78%
OFC, BJO 46670774 0101, "APORTACIÓN SOLIDARIA LIQUIDA ESTATAL 2025, OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900043263569.	9,881,148.04	4.18%
TRP BCO HSBC 4071525687 BANCO DE CORNEAS, TRASPLANTES, CLABE INTERBANCARIA 021680040715256870.	530,000.00	0.22%
OFC BMX 7018 1351614 BANAMEX CONSAR 2025, CLABE 002680701813516149	9.77	0.00%
OFC, BJO 46571253 0101, "PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 (Excedente)", OFICINAS CENTRALES CLABE: 030680900043153527.	1,600,955.37	0.68%
OFC HSBC 4070580212 FASSA 2025, OFICINAS CENTRALES POR MEDIO DEL ESTADO, CLABE INTERBANCARIA 021680040705802124.	8,448,427.13	3.57%
PRO, BJO 47528013 0101 SANAS 2025, Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes CLABE INTERBANCARIA 30680900044237060	588,951.43	0.25%
PRO, BJO 47529417 0101 SANAS 2025, Prevención y Control de Enfermedades Diarreas Agudas CLABE INTERBANCARIA 30680900044237060	50,776.41	0.02%
<b>Total</b>	<b>236,581,534.52</b>	<b>100.00%</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

**1.1.1.4.1.- Inversiones:**

Se informa que actualmente se maneja una modalidad en Instituciones Bancarias de recursos disponibles a la vista ó de disposición inmediata, que generan interés de inversión, incluidos en el informe de las notas del plan de cuentas 11121 y 11151.

**1.1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes:**

Se integra en este apartado, por tipo de contribución, los montos que se encuentran pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa si hubiera los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:				
IMPUESTOS				
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				SI
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				SI
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		90,140.71	No	SI
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				SI
<b>TOTAL</b>		<b>\$90,140.71</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
--	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	0.00	Cuentas por cobrar al IMSS e Issste, por servicios subrogados proporcionados por SESEQ y PEEQ..
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	-	Gastos a comprobar por parte de funcionarios y empleados
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	-	
PRESTAMOS OTORGADOS	-	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	90,140.71	Cuentas por cobrar cuentas bancarias SESEQ
<b>Sub-Total</b>	<b>\$90,140.71</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR	-	Cuentas por cobrar al IMSS e Issste, por servicios subrogados proporcionados por SESEQ.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	-	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	-	
PRESTAMOS OTORGADOS	-	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	-	
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	-	Cuentas por cobrar al IMSS e Issste, por servicios subrogados proporcionados por SESEQ.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	-	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	-	
PRESTAMOS OTORGADOS	-	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	-	Cuentas por recuperar de Aseguradoras por indemnización de daños
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	-	Cuentas por cobrar al IMSS e Issste, por servicios subrogados proporcionados por SESEQ.
DEUDORES DIVERSOS	-	
PRESTAMOS OTORGADOS	-	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	-	
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$90,140.71</b>	



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
---------------------------------------	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	-	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A BIENES O SERVICIOS	-	
<b>Sub-Total</b>	-	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	-	
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	-	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Se muestra la integración del concepto 113:

PC	Cuenta	Descripción	Importe	Porcentaje	Clasificaciones notas	Clasificación
11311	1311001	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES A CORTO PLAZO	-	0%	Derechos	a) Menor o igual a 90 días
		Total	-	0%		

**1.1.3.9.1.- Derecho a recibir:**

Este rubro se integra por seguro institucional de la aportación patronal pendiente de amortizar, relativo al presente periodo, no se reportan derechos por recibir en este rubro.

**1.1.5.1.4.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios):**

En este apartado se informa que no aplica para SESEQ los bienes disponibles para su transformación, ya que las adquisiciones que se realizan son sobre insumos médicos terminados de proveedores autorizados para dicho efecto.

**Inventarios ó almacén:**

En el caso de los Inventarios ó Almacén, a partir del 01 de agosto del 2019 se implementó un nuevo esquema para llevar a cabo la Adquisición de medicamentos, material de curación y la contratación de la administración y dispensación en las modalidades de farmacia, farmacia hospitalaria con dosis unitaria y reposición de inventarios a las diferentes unidades médicas hospitalarias y centros de salud, a través de un tercero.

Derivado del contrato con la Empresa Distribuidora de Equipo Médico del Bajío S.A.P.I. de C.V., para la adquisición de medicamentos y material de curación, así como la dispensación y administración de los insumos que maneja SESEQ, se determinó no contemplar una estimación por deterioro, toda vez que los insumos se reciben con caducidades de más de 18 meses.

Los inventarios de SESEQ se integran principalmente por medicamentos, material de curación y sustancias químicas, se valúan por el método de costos promedios. Las adquisiciones de inventarios se registran en Almacén y al momento de las salidas se afectan al gasto contable. Los donativos de medicamentos son registrados al valor que señala la unidad administrativa que otorga el donativo o a un valor estimado. El método de valuación por costos promedios permite dar agilidad a la movilidad de insumos médicos en el almacén, así mismo debido a que en ocasiones los costos son distintos en las adquisiciones ó en el intercambio con Unidades Médicas de SESEQ facilita la determinación del costo y en el caso del programa del Almacén el mantenimiento. El inventario se integra como sigue:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Unidad	Importe	Porcentaje
Centro Regulador de Urgencias Médicas	627,914.71	0.09%
Ofna. de la Dirección de Regulación Sanitaria	934,279.58	0.13%
Subdir. de Control y Seguimiento	515,545,654.65	73.89%
Departamento de Trasplantes	699,836.66	0.10%
Ofna. del Director HENM	800,535.98	0.11%
Área Médica HENM	46,674,574.29	6.69%
Unidad de Hemodiálisis	1,214,983.63	0.17%
Ofna. del Director HGSJR	3,571,554.73	0.51%
Área Médica HGSJR	10,056,016.40	1.44%
Ofna. del Director HGC	295,744.59	0.04%
Área Médica HGC	6,199,009.76	0.89%
Ofna. del Director HGJ	941,774.64	0.13%
Área Médica HGJ	4,466,691.36	0.64%
Ofna. del Director CETS	6,792,001.99	0.97%
Ofna. del Director CESAM	65,110.24	0.01%
Administración CESAM	1,836,197.57	0.26%
Unidad de Oncología	675,191.20	0.10%
Nuevo Hospital General de Querétaro	3,294,517.03	0.47%
Área Médica NHQ	63,540,685.87	9.11%
Ofna. del Director de Servicios de Salud	10,996,296.28	1.58%
Programa Cáncer de Mama	288,242.28	0.04%
VIH/SIDA/ITS (CAPASITS)	10,145,946.54	1.45%
Ofna. del Director Jurisdicción Sanitaria 1	393,893.06	0.06%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 2	4,105,408.99	0.59%
Ofna. del Director de la Jurisdicción Sanitaria 3	2,306,858.43	0.33%
Ofna. de la Jurisdicción Sanitaria 4	1,219,209.18	0.17%
<b>Total</b>	<b>697,688,129.64</b>	<b>100%</b>

**Inversiones Financieras:**

No aplica este apartado a SESEQ, toda vez que actualmente no se cuentan con fideicomisos, razón por la cual no se informan recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Con relación a las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.- Tal y como se indica en el apartado III relativo a las Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública, en este apartado no existen datos por reportar.

**1.2.3.- Bienes inmuebles:**

Los bienes inmuebles e intangibles se integran como sigue:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Plan de cuentas	Descripción	Importe	Porcentaje
12311	TERRENOS	1,206,605,243.97	39.3%
12331	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1,865,359,174.04	60.7%
	<b>Total</b>	<b>3,071,964,418.01</b>	<b>100%</b>

En el caso de terrenos y edificios son propiedad de SESEQ, citando los principales: el Hospital General de San Juan del Río, el CRIQ, Centro de Salud Amealco, la Uneme-dedicam, Landa de Matamoros, Ezequiel Montes, y se tiene registros de terrenos, como son nuevo Hospital General de Querétaro, Criq, Uneme, San Juan del Río, Albergue, Centro de Salud Menchaca, Centro de Salud Amealco, Albergue y estacionamiento del Nuevo Hospital General de Querétaro, entre otros.

**12357.- Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso:** No se reportan saldos en este plan de cuentas.

**12362.- Edificación no habitacional en proceso:** A la fecha no se reportan datos en este rubro.

**1.2.3.- Edificios, 1.2.4.- Bienes Muebles, 1.2.5 Intangibles:**

A continuación, se citan los rubros de bienes muebles e intangibles propiedad de “Servicios de Salud del Estado de Querétaro”, los cuales de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al documento emitido por la CONAC “Parámetros de estimación de vida útil” se aplican las tasas de depreciación ó amortización.

Descripción	551	126	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del Estado en que encuentren
	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulado				
Muebles de oficina y estantería	7,518,833.67	-30,420,195.27	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Muebles, excepto de oficina y estantería	1,821,913.53	-7,249,596.71	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipo de cómputo y de tecnologías de la i	8,151,830.14	-78,482,856.23	Línea recta	33.3	Línea recta	Activo funcional
Otros mobiliarios y equipos de adminlstrac	424,783.79	-2,373,482.79	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipos y aparatos audiovisuales	379,739.53	-2,759,270.99	Línea recta	33.3	Línea recta	Activo funcional
Cámaras fotográficas y de video	211,627.28	-903,366.62	Línea recta	33.3	Línea recta	Activo funcional
Otro mobiliario y equipo educacional y rec	95,040.27	-832,499.64	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Equipo médico y de laboratorio	212,152,154.70	-1,568,789,207.72	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Instrumental médico y de laboratorio	8,566,007.11	-39,964,980.87	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Vehículos y equipo terrestre	13,056,013.11	-119,038,424.31	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Carrocerías y remolques	0	-102,335.28	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
Maquinaria y equipo agropecuario	117,743.71	-884,428.32	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Maquinaria y equipo industrial	42,694.01	-368,416.53	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Sistemas de aire acondicionado, calefacció	636,823.29	-3,082,437.48	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipo de comunicación y telecomunicación	304,496.57	-2,680,516.77	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Equipos de generación eléctrica, aparatos	1,102,146.90	-5,409,762.93	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Herramientas y máquinas-herramienta	414,762.01	-2,556,372.56	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Otros equipos	19,000.00	-167,133.32	Línea recta	10	Línea recta	Activo funcional
Edificios	68,819,621.08	-322,037,940.76	Línea recta	3.3	Línea recta	Activo funcional
Software	925,522.06	-8,522,973.89	Línea recta	25	Línea recta	Activo funcional
Licencias Informáticas e intelectuales	2,912,619.25	-7,198,577.81	Línea recta	20	Línea recta	Activo funcional
<b>Total</b>	<b>327,673,372.01</b>	<b>-2,203,824,776.80</b>				

Se presenta a continuación el desglose de los bienes muebles e intangibles acumulados:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Cuenta activo	Cuenta depreciación, amortización periodo	Cuenta depreciación acumulada	Descripción	124	125
				Bienes Muebles acumulado	Activos Intangibles acumulado
1D11001	1D11002	1F31D11	Muebles de oficina y estantería	121,500,924.67	0
1D12001	1D12002	1F31D12	Muebles, excepto de oficina y estantería	17,589,767.41	0
1D13001	1D13002	1F31D13	Equipo de cómputo y de tecnologías de la i	115,002,862.89	0
1D19001	1D19002	1F31D19	Otros mobiliarios y equipos de administrac	4,511,424.52	0
1D21001	1D21002	1F32D21	Equipos y aparatos audiovisuales	3,072,459.87	0
1D23001	1D23002	1F32D23	Cámaras fotográficas y de video	1,115,792.56	0
1D29001	1D29002	1F32D29	Otro mobiliario y equipo educacional y rec	1,227,905.97	0
1D31001	1D31002	1F33D31	Equipo médico y de laboratorio	2,209,141,541.87	0
1D32001	1D32002	1F33D32	Instrumental médico y de laboratorio	45,918,809.36	0
1D41001	1D41002	1F34D41	Vehículos y equipo terrestre	216,963,795.16	0
1D42001	1D42002	1F34D42	Carrocerías y remolques	285,471.25	0
1D61001	1D61002	1F36D61	Maquinaria y equipo agropecuario	5,734,911.15	0
1D62001	1D62002	1F36D62	Maquinaria y equipo industrial	473,793.45	0
1D64001	1D64002	1F36D64	Sistemas de aire acondicionado, calefacció	7,107,666.87	0
1D65001	1D65002	1F36D65	Equipo de comunicación y telecomunicación	8,230,705.45	0
1D66001	1D66002	1F36D66	Equipos de generación eléctrica, aparatos	10,608,157.42	0
1D67001	1D67002	1F36D67	Herramientas y máquinas-herramienta	3,990,856.45	0
1D69001	1D69002	1F36D69	Otros equipos	190,000.02	0
1D70001	1D70001	1F12001	Edificios	0	0
1E11001	1E00002	1F51E11	Software	0	14,854,721.39
1E41001	1E41002	1F54E41	Licencias Informáticas e Intelectuales	0	13,651,330.93
			<b>Total</b>	<b>2,772,666,846.34</b>	<b>28,506,052.32</b>

Sobre el particular se informa que los bienes muebles propiedad de SESEQ que se mencionan, en términos generales se encuentran funcionales para la operación de Servicios de Salud del Estado de Querétaro, cumpliendo con la finalidad para la cual fueron adquiridos, en aquellos casos en los cuales los bienes muebles ya no son aptos para cumplir dicha función, se lleva a cabo el proceso respectivo para su baja física y del módulo del activo fijo.

En el estado de actividades así como las notas a los estados financieros las cifras corresponde a los saldos del plan de cuentas 551 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, en cuanto al estado de situación financiera y estado de cambios en la situación financiera se realiza con el plan de cuentas 126 depreciación acumulada.

La diferencia entre ambos es derivado a las bajas realizadas durante el ejercicio que tenían una depreciación en ejercicios anteriores, por lo que en el PC 126 es de forma acumulada teniendo al inicio del ejercicio fiscal un saldo inicial proveniente de ejercicios anteriores al momento de aplicar la baja es por el importe total del activo, mientras que el pc 551 solo refleja la Depreciación acumulada del ejercicio fiscal.

En cuanto a la diferencia entre abono pc 126 y cargos pc 551, la diferencia proviene de pólizas llamadas transferencias, estas surgen cuando los activos son cambiados de centro de costos o de resguardatario, por lo que se afectan las cuentas del activo y depreciación acumulada según el centro de costos dando un efecto cero.

**Estimaciones y Deterioros:**

Se informa que los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones es el siguiente: en el caso de los impuestos se consideran conforme a la nómina procesada en las quincenas del periodo que se concluye, en el impuesto sobre nóminas es sobre el cálculo realizado; en el caso de los activos fijos se informa el importe del deterioro estimado. En cuanto a la reserva para cuentas incobrables de servicios subrogados del IMSS de aquellas partidas mayores a 1 año, cuenta contable 1613001, se tiene la política

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

y fundamento normativo en el Manual de Contabilidad Gubernamental de SESEQ, "Contenido del plan de cuentas" 1.1.6, hoja 45 y en el apartado de "Definición de las cuentas", hoja 58, Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir o equivalentes.

**Otros Activos:**

No existe información por reportar en este apartado, razón por la cual no se menciona cuentas de otros activos y consecuentemente no se reporta por tipo circulante o no circulante los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo Circulante:**

**2.1.1.- Cuentas por pagar a corto plazo:**

Se informa el monto de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)		
Cuentas por pagar:	Monto	Factibilidad de Pago
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR	-76,128,114.03	SI
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	SI
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		SI
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-26,904,113.06	SI
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$101,032,227.09</b>	
<b>b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días</b>		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	SI
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días</b>		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	-29,669,143.19	SI
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$29,669,143.19</b>	
<b>d) Mayor a 365 días</b>		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-\$130,691,370.27</b>	

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

En el caso de los pasivos mayores a 180 días, corresponde a un pasivo que es factible de pago, relativo al Fonae "Fondo de ahorro del personal Estatal", cuyo ciclo inicia cada año en la segunda quincena de julio de cada año y concluye en la primer quincena de julio del siguiente ejercicio e involucra algunos pasivos del ciclo anterior, el pasivo está sustentado por las aportaciones patronales, trabajador y sindicato.

Se informa el monto de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>		
DOCUMENTOS COMERCIALES	-75,128,114.03	SI
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	-25,904,113.05	SI
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$101,032,227.08</b>	
<b>b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días</b>		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		SI
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días</b>		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	-29,659,143.19	.SI
<b>Sub-Total</b>	<b>-\$29,659,143.19</b>	
<b>d) Mayor a 365 días</b>		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-\$130,691,370.27</b>	
	<b>\$0.00</b>	

Se informa de manera agrupada el monto de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA		NO APLICA	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN		NO APLICA	
FONDOS CONTINGENTES		NO APLICA	
FONDOS DE FIDECOMSOS		NO APLICA	
OTROS FONDOS DE TERCEROS		NO APLICA	
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA		NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>		<b>\$0.00</b>	

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA		NO APLICA	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN		NO APLICA	
FONDOS CONTINGENTES		NO APLICA	
FONDOS DE FIDECOMSOS		NO APLICA	
OTROS FONDOS DE TERCEROS		NO APLICA	
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA		NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>		<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>\$0.00</b>	

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
	CRÉDITOS DIFERIDOS		NO APLICA	
	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO		NO APLICA	
	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	-130,691,370.27	FEDERAL, ESTATAL Y PROPIO	SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SUSTENTADOS EN LOS PRESUPUESTOS.
	<b>TOTAL</b>	<b>-\$130,691,370.27</b>		

A continuación, se muestra integración por concepto de los pasivos:

Cuenta	Clasificación notas	Descripción	Importe	Total	Clasificación por antigüedad	Clasificación
2143005	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	C'P SEBQ FF	-60,140.71		a) Menor o igual a 90 días	Otros documentos por pagar
2121001	PROVEEDORES POR PAGAR	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP (RECEPCIÓN DE MATERIAL)	-74,435,873.03			
2121002	PROVEEDORES POR PAGAR	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP (RECEPCIÓN DE FACTURAS EN CONTABILIDAD)	-892,241.00	-75,128,114.03	a) Menor o igual a 90 días	Documentos comerciales
2171005	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	GOBIERNO DEL EDO DE QUERÉTARO 5 MILLAR	-2,999.71			
2172001	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	S.A.R.	-96,365.41			
2172002	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IS.S.S.T.E	-119,439.70			
2175001	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPUESTO SOBRE NOMINA	-11,010,533.00			
2179025	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	0.00	-11,229,348.82	a) Menor o igual a 90 días	Otros documentos por pagar
2179002	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	FONAC (FONDO DE AHORRO PERSONAL)	-29,659,143.19	-29,659,143.19	c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	Otros documentos por pagar
2181001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	RENTREGOS A LA TESORE	-14,584,623.52		a) Menor o igual a 90 días	Otros documentos por pagar
2181002	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	0.00	-14,674,754.23	a) Menor o igual a 90 días	Otros documentos por pagar
		<b>TOTAL</b>	<b>-130,691,370.27</b>	<b>-130,691,370.27</b>		

Con relación a este rubro se indica que los saldos relativos a deudas por Adquisición de bienes corresponden principalmente a pasivos del último mes con vencimiento dentro de los 45 días posteriores a la recepción de documentos, cuando existe pagos por ISR e impuesto sobre nóminas corresponde al mes inmediato anterior con vencimiento el 17 y 22 del mes posterior respectivamente, con relación al fondo de ahorro del

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2025**

personal es del periodo de la quincena 14 del presente año a la 13 del siguiente ejercicio, pagándose regularmente durante el mes de agosto del año en curso, en todos los casos sustentados presupuestalmente y consecuentemente con la factibilidad del pago.

**III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA:**

En este apartado se informa que no existen cifras que reportar en forma agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto, se presenta en ceros la información:

Sin movimientos durante el ejercicio.

Se informa de manera agrupada, acerca del monto, así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

Al respecto se informa que las variaciones al patrimonio contribuido durante el ejercicio, corresponden a los siguientes importes:

		Año anterior	Periodo actual	
		dic-24	dic-25	
	Estado de posición financiera	SR 20XN-1	SR 20XN	VR
312	b. Donaciones de Capital	104,581,065.72	128,795,563.20	- 24,214,497.48
	IIA. Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio	104,581,065.72	128,795,563.20	- 24,214,497.48
321	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 487,888,802.37	- 342,401,331.71	- 145,487,470.66
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	4,329,157,290.90	3,874,099,666.14	455,057,624.76
323	Revalúos	726,654,315.92	833,607,969.03	- 106,953,653.11
324	Reservas	-	-	-
325	Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	32,831,177.61	5,977,237.53	26,853,940.08
	IIB. Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	4,600,753,982.06	4,371,283,540.99	229,470,441.07
	<b>Total Hacienda Pública generada</b>	<b>4,705,335,047.78</b>	<b>4,500,079,104.19</b>	<b>205,255,943.59</b>

**3.1.2.- Donaciones de Capital.-** Se tiene un incremento de \$24,214,497.48, se muestra la integración:

Lote	Donaciones de capital
OFC-167-ING-25 DONATIVO EN ESPECIE DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA OFC-0000070/2025	- 19,677,299.84
OFC-173-ING-25 OFC-0000175/2025 DONATIVO EN ESPECIE DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES	- 747,800.00
OFC-174-ING-25 OFC-0000176/2025 DONATIVO EN ESPECIE DE PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA	- 3,358,991.61
OFC-188-ING-25 OFC-0000185/2025 DONATIVO EN ESPECIE DE FUNDACION CREAMOS POR SOLID, A.C.	- 123,149.95
OFC-193-ING-25 FF:9E875324-9105-4636-A24A-403B7B43BF1B DONATIVO EN ESPECIE DE THE CHURCH OF JESUS	- 305,066.08
OFC-199-ING-25 OFC-0000205/2025 DONATIVO EN ESPECIE	- 156,310.00
OFC-200-ING-25 OFC-0000206/2025 DONATIVO EN ESPECIE	- 4,466.00
OFC-201-ING-25 OFC-0000204/2025 DONATIVO EN ESPECIE DE VOLUNTARIADO DE SESEQ	- 2,190.00
Revierte "OFC-199-ING-25 OFC-0000205/2025 DONATIVO EN ESPECIE"03-DIC-25 21:18:50 - 19849900	156,310.00
Revierte "OFC-200-ING-25 OFC-0000206/2025 DONATIVO EN ESPECIE"03-DIC-25 21:18:50 - 19849901	4,466.00
<b>Total General</b>	<b>- 24,214,497.48</b>

**3.2.1.-** Resultado del ejercicio en cantidad de \$342,401,331.71, el cual considera un ingreso contable de \$6,747,548,322.85 y un gasto de \$7,089,949,654.56.

**3.2.2.-** En el caso de Resultados de ejercicios anteriores, se muestra la integración:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

Lote	Asiento	Resultado e. Anteriores
OFC-346-DIA-24 RECTIFICACION DEL EJERCICIO 2024 PC 325 A 322	OFC-346-DIA-24 RECTIFICACION DEL EJERCICIO 2024 PC 325 A 322	32,831,177.61
OFC-348-DIA-24 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024 PC 321 A 322	OFC-348-DIA-24 RESULTADO DEL EJERCICIO 2024 PC 321 A 322	487,888,802.37
<b>Total general</b>		<b>455,057,624.76</b>

**3.2.3.-** En el presente ejercicio se tienen revalúos de inmuebles que derivan del comparativo de registros contables vs. valores catastrales, se muestra integración:

Lote	Asiento	Revaluos
AF-2314-REVALUACION-SESEQ. INMUEBLES-FEB 25 Activos A 1805637 18418889	FEB-25 Revaluación MXN	- 98,065,024.37
AF-2393-REVALUACION-SESEQ. INMUEBLES MAR 2025 Activos A 1809103 18533517	MAR-25 Revaluación MXN	- 21,359,342.98
AF-2398 RECLASIFICACION REVALUACION INMUEBLES AF ABRIL-2024	AF-2398 RECLASIFICACION REVALUACION INMUEBLES AF ABRIL-2024	12,470,714.24
<b>Total general</b>		<b>- 106,953,653.11</b>

**3.2.5.-** Con relación a las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, se integra de la siguiente forma:

Lote	Asiento	Rectificaciones
OFC-346-DIA-24 RECTIFICACION DEL EJERCICIO 2024 PC 325 A 322	OFC-346-DIA-24 RECTIFICACION DEL EJERCICIO 2024 PC 325 A 322	32,831,177.61
DPRS-001-DIA-31ENE2025-CAMBIO POR ERRORES-CANCELACION NC 31-ENE-2025 09:18:13	DPRS-001-DIA-31ENE2025-CAMBIO POR ERRORES-CANCELACION NC	10,598.00
HGC-001-DIA-IMSS-CORREC-03ENE25	HGC-001-DIA-IMSS-CORREC-03ENE25	2,754.00
HGC-001-ING-IMSS-03ENE25	HGC-001-ING-IMSS-03ENE25	- 2,754.00
HGC-002-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	HGC-002-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	70.00
HGC-003-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	HGC-003-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	197.00
HGC-004-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	HGC-004-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	577.00
HGC-043-DIA-IMSS-NOTACREDCORREC-27ENE25	HGC-043-DIA-IMSS-NOTACREDCORREC-27ENE25	- 315.00
HGC-044-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	HGC-044-DIA-IMSS-NOTACRED-27ENE25	315.00
OFC-022-DIA-25 SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	OFC-022-DIA-25 SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	51,400.00
OFC-027-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	OFC-027-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	- 25,735.29
OFC-028-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	OFC-028-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	- 12,980.01
OFC-029-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	OFC-029-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	- 5,204.86
OFC-030-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	OFC-030-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION	- 1,608.46
HGI-065-DIA-NOTADECRETIVO IMSS 2024-28FEB2025	HGI-065-DIA-NOTADECRETIVO IMSS 2024-28FEB2025	4,531.00
HGS-77-DIA-CTA DE REGISTRO NC - FEB-25	HGS-77-DIA-CTA DE REGISTRO NC - FEB-25	1,591.00
OFC-007-FAC-25 Cuentas a Pagar A 1801528 18330378	FEB-25 Facturas Compra MXN	- 45,528.62
OFC-057-DIA-26 RCLF FEBRERO 2025	OFC-057-DIA-26 RCLF FEBRERO 2025	- 7,366.97
ONCO-0148-DIA-26FEB2025 REFACTURACION IMSS	ONCO-0148-DIA-26FEB2025 REFACTURACION IMSS-MEMO UEO/ADMON-037/2025	100,820.00
Revierte *OFC-027-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-25 10:54:49 - 18328778	Revierte *OFC-027-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-2025 10:54:49	25,735.29
Revierte *OFC-028-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-25 10:49:45 - 18328765	Revierte *OFC-028-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-2025 10:49:45	12,980.01
Revierte *OFC-029-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-25 10:49:13 - 18328763	Revierte *OFC-029-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-2025 10:49:13	5,204.86
Revierte *OFC-030-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-25 10:49:14 - 18328764	Revierte *OFC-030-DIA-25 SANCION A RECTIFICACION*05-FEB-2025 10:49:14	1,608.46
OFC-089-DIA-24 RECL REINTEGRO INGRESO (INTERESES) FASSA 2024 A REINTEGROS TESOFE	OFC-089-DIA-24 RECL REINTEGRO INGRESO (INTERESES) FASSA 2024 A REINTEGROS T	785,560.18
OFC-SESEQ-AP-2025 Cuentas a Pagar A 1806998 18459064	MAR-25 Facturas Compra MXN	- 7,746.46
OFC-SESEQ-AP-2025 Cuentas a Pagar A 1807871 18485482	MAR-25 Facturas Compra MXN	- 1,517.98
PRO-059-DIA-MAR25	PRO-059-DIA-MAR25 PROV REINT CAP IMSS BIENESTAR 2024 MAR 25	503.28
Revierte *OFC-057-DIA-26 RCLF FEBRERO 2025*06-MAR-25 12:02:43 - 18457205	Revierte *OFC-057-DIA-26 RCLF FEBRERO 2025*06-MAR-2025 12:02:43	7,366.97
CETS-DIA-003-15.ABR.25-CR TRASPASO-PRUEBA STAR MEDICA 15-ABR-2025 13:38:41		0.01
HGC-257-DIA-IMSS-CANCELNOTACRED-13JUN25	HGC-257-DIA-IMSS-CANCELNOTACRED-13JUN25	- 315.00
HGI-168-DIA-RECLA-NOTASDECREDITO-POLIZA-DIA-065-IMSS 2024-28FEB2025	HGI-168-DIA-RECLA-NOTASDECREDITO-POLIZA-DIA-065-IMSS 2024-28FEB2025	- 3,846.00
Revierte *HGC-257-DIA-IMSS-CANCELNOTACRED-13JUN25*25-JUL-2025 08:57:29 - 19169342	Revierte *HGC-257-DIA-IMSS-CANCELNOTACRED-13JUN25*25-JUL-2025 08:57:29	315.00
DPRS-SESEQ-AP-2025 Cuentas a Pagar A 1833760 19337553	AGO-25 Facturas Compra MXN	14,523.60
Revierte *HGI-168-DIA-RECLA-NOTASDECREDITO-POLIZA-DIA-065-IMSS 2024-28FEB2025	Revierte *HGI-168-DIA-RECLA-NOTASDECREDITO-POLIZA-DIA-065-IMSS 2024-28FEB2025	3,846.00
ONCO-0031-DIA-SEP-25 CANCELACION DE FACTURA 00175-JUNIO 2024	ONCO-003-DIA SEP 25 CANCELACION DE FACTURA 00175-JUNIO 2024	1,152,035.00
JS3-088-DIA-DS-02OCT25	JS3-088-DIA-DS-02OCT25	9,015.00
NHQQ-558-ING FACT IMSS	NHQQ-558-ING FACT IMSS	1,689,905.08
NHQQ-559-ING FACT IMSS	NHQQ-559-ING FACT IMSS	- 794,341.48
Revierte *ONCO-003-DIA SEP 25 CANCELACION DE FACTURA 00175-J*13-OCT-25 09:15:22 - 19593655	Revierte *ONCO-003-DIA SEP 25 CANCELACION DE FACTURA 00175-JUNIO 2024*13-OCT-25 09:15:22 - 19593655	1,152,035.00
AF-001-DIC25- ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES IMSS-ISSSTE.	AF-001-DIC25- ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES IMSS-ISSSTE.	- 9,857,410.12
AF-002-DIC-2025	AF-002-DIC-2025	897,075.98
OFC-357-DIA-25 HDI SEGUROS, OFC-180-ING-24	OFC-357-DIA-25 HDI SEGUROS, OFC-180-ING-24	10,905.00
Revierte *Revierte *ONCO-003-DIA SEP 25 CANCELACION DE FACTU*19-DIC-25 13:14:05 - 19931690	Revierte *Revierte *ONCO-003-DIA SEP 25 CANCELACION DE FACTURA 00175-JUNIO 2024*19-DIC-25 13:14:05 - 19931690	1,152,035.00
<b>Total General</b>		<b>26,853,940.08</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

**IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:**

**1.- Efectivo y Equivalentes**

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Descripción	dic-24	dic-25
Efectivo	418,200.00	427,200.00
Bancos/Tesorería	25,877,327.11	26,670,929.72
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	213,529,929.18	236,581,534.52
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>239,825,456.29</b>	<b>263,679,664.24</b>

2.- Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	-	-
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
<b>Bienes Muebles</b>	<b>35,041,708.29</b>	<b>96,191,666.58</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	11,219,660.01	38,216,825.86
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	118,470.17	886,103.96
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,480,534.63	38,876,196.77
Vehículos y Equipo de Transporte	1,888,700.01	287,991.01
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,093,214.66	3,432,141.78
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Activos Intangibles	9,241,128.81	14,492,407.20
<b>Otras Inversiones</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>35,041,708.29</b>	<b>96,191,666.58</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025.**

3.- Conciliación de Flujos de Efectivo Neto.

Concepto	Estado Actividades	
	dic-24	dic-25
Resultados del ejercicio, ahorro y desahorro	- 487,888,802.37	- 342,401,331.71
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan efectivo	468,979,688.67	401,297,248.24
Aprovechamientos	- 98,566,406.23	- 9,559,286.65
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	- 8,173,070.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración	-	-
Servicios Personales	28,402,053.24	29,874,942.30
Materiales y Suministros	267,538,581.47	25,065,363.70
Servicios Generales	55,603,371.05	35,407,538.84
Subsidios y Subvenciones	-	720,000.00
Otras Aplicaciones de Operación	- 143,773,636.43	- 109,444,614.78
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	344,377,553.69	327,673,372.01
Otros gastos	23,571,241.88	101,559,932.82
Inversión pública no capitalizable	-	-
Donativos	-	-
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>- 18,909,113.70</b>	<b>58,895,916.53</b>

Se informa que de conformidad a la normatividad emitida por el Conac, los movimientos de partidas ó rubros incluidos en la conciliación anterior son enunciativos y no afectan al efectivo, toda vez que ocurrió al momento de la adquisición de bienes ó insumos.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025

**V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:**

<b>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b> <b>Gconciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>6,737,989,036</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>9,559,287</b>
Ingresos Financieros	-	
Incremento por variación de Inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,559,286.65	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>6,747,548,323</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

<b>SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>6,720,706,820</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,393,427,034</b>
Materias primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
Materiales y Suministros	1,348,605,278	
Mobillario y equipo de administración	11,219,660	
Mobillario y equipo educacional y recreativo	271,022	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	11,969,257	
Vehículos y equipo de transporte	5,395,000	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,327,921	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos Intangibles	10,638,896	
Obra pública en bienes de dominio público	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Concesión de Préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>1,762,669,868</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	327,673,372	
Provisiones	-	
Disminución de Inventarios	1,331,574,203	
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por Insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	101,559,933	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,862,360	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>7,089,949,654.66</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre de 2025

**C.- NOTAS DE MEMORIA: (cuentas de orden)**

**Cuentas de orden contable:**

SESEQ registra en cuentas de orden para fines de control, los siguientes conceptos:

Descripción	Importe
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	42,290,712.81
RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	-42,290,712.81
BIENES MUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (CARGOS)	191,036,312.35
BIENES INMUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (CARGOS)	318,407,534.02
BIENES MUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (ABONOS)	-191,036,312.35
BIENES INMUEBLES BAJO CONTRATO EN COMODATO (ABONOS)	-318,407,534.02
CUOTA EXENTAS (CARGOS)	5,565,404,569.15
PROVISIONES PRESTACIONES FIN DE AÑO (CARGOS)	0.00
PROVISIONES CONTINGENCIA LABORAL (CARGOS)	26,556,330.89
C*C FONAC SESEQ (RECURSOS NO DISTRIBUIBLES DEL FONDO DE AHORRO)	3,215,805.20
CUOTA EXENTAS (ABONOS)	-5,565,404,569.15
PROVISIONES PRESTACIONES FIN DE AÑO (ABONOS)	0.00
PROVISIONES CONTINGENCIA LABORAL (ABONOS)	-26,556,330.89
C*P FONAC SESEQ (RECURSOS NO DISTRIBUIBLES DEL FONDO DE AHORRO)	-3,215,805.20
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

Sobre el particular se informa lo siguiente con relación a las notas de memoria ó cuentas de orden contables:

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica.

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No aplica.

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica.

**Cuentas de orden presupuestales:**

Cuentas de orden Presupuestarias de ingresos		
cuenta	Descripción	2025
81110	Ley de ingresos estimada	6,284,415,190.00
81210	Ley de ingresos por ejecutar	-
81310	Modificación a la ley de ingresos estimada	453,573,846.20
81410	Ley de ingresos devengada	-
81510	Ley de ingresos recaudada	- 6,737,989,036.20
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025**

<b>Cuentas de orden Presupuestarias de egresos</b>		
<b>cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>2025</b>
82110	Presupuesto de egresos aprobado	- 6,284,415,190
82210	Presupuesto de egresos por ejercer	23,896,425
82310	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	- 569,370,063
82410	Presupuesto de egresos comprometido	109,182,008
82510	Presupuesto de egresos devengado	74,435,874
82610	Presupuesto de egresos ejercido	41,580,733
82710	Presupuesto de egresos pagado	6,604,690,213
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

Sobre el particular se informa lo siguiente con relación a las notas de memoria ó cuentas de orden presupuestales:

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica.

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No aplica.

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica.

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte. **Al respecto se informa que del presupuesto de egresos aprobado, se tiene un avance del 98.06%.**

**M. en A. Álvaro Ugalde Herrera**  
**Director de Finanzas**

**C.P. Maribel Chávez Martínez**  
**Subdirectora de Recursos Financieros**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.